

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADL BIONATUR SOLUTIONS S.A.

4 de enero de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información:

La Junta general de ANTIBIÓTICOS DE LEÓN S.L (la “Sociedad Participada”), celebrada con fecha 31 de diciembre de 2020 ha acordado la reducción de su capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones sociales de acuerdo con lo previsto en el Master Restructuring Agreement (“MRA”). Una vez se reciba el Acta de dicha Junta se procederá a dar los detalles de esta reducción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.

En Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Jaime Feced Rubio

Presidente del Consejo de Administración.